

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **24 SEP 2012**

VISTO: la invitación a participar del "Seminario sobre Parques de la Ciencia y Tecnología de FOCALAE", organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio en colaboración con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Economía y Conocimiento de la República de Corea, a celebrarse en la ciudad de Seúl, República de Corea, entre los días 10 y 12 de setiembre de 2012;-----

CONSIDERANDO: I) que los temas a ser tratados en el citado seminario resultan de especial interés para esta Secretaría de Estado;-----

II) que el señor funcionario de la Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, Secretario Lic. Juan José Barboza, ha sido designado para participar en dicho seminario en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

III) que por razones de itinerario de vuelo el señor funcionario de la Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, Secretario Lic. Juan José Barboza, partirá de la ciudad de Montevideo el día 7 de setiembre de 2012, arribando a la ciudad de Seúl, República de Corea el día 9 de setiembre de 2012, emprendiendo su regreso desde dicha ciudad el día 13 de setiembre de 2012, arribando a la ciudad de Montevideo el día 14 de setiembre de 2012;-----

IV) que el viático diario a la ciudad de Seúl, República de Corea, del señor funcionario de la Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, Secretario Lic. Juan José Barboza, será cubierto por el Gobierno de Corea, por lo que no se generará erogación por ese concepto;-----

V) lo dispuesto por el artículo 12 del Decreto N° 148/92 de fecha 3 de abril de 1992;-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809 de fecha 8 de abril de 1986, los artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990; el artículo 23 de la Ley N° 16.226 de fecha 29 de octubre de 1991; el artículo 41 de la Ley N° 17.930 del 19 de diciembre de 2005; Decreto N° 401/991 de fecha 5 de agosto de 1991; Decreto N° 148/992 de fecha 3 de abril de 1992; y el Decreto N° 56/2002 de fecha 19 de febrero de 2002;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE**

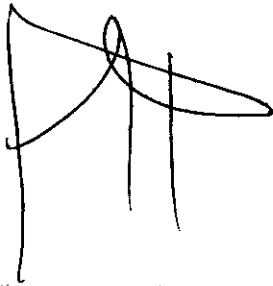
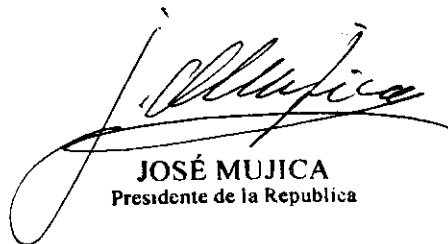
1°- Designase en Misión Oficial al señor funcionario de la Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, Secretario Lic. Juan José Barboza, entre los días 7 y 14 de setiembre de 2012, a fin de asistir al "Seminario sobre Parques de la Ciencia y Tecnología de

FOCALAE", organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio en colaboración con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Economía y Conocimiento de la República de Corea, a celebrarse en la ciudad de Seúl, República de Corea.-----

2°- El precio del pasaje correspondiente al trayecto Montevideo-Seúl-Montevideo, para el señor funcionario de la Dirección General para Asuntos Económicos Internacionales, Secretario Lic. Juan José Barboza, por un importe de U\$S 2.836.00 (dólares americanos dos mil ochocientos treinta y seis), se abonará con cargo al Grupo 2, Subgrupo 23, Objeto 232, Programa 480, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

3°- Las erogaciones respectivas se atenderán de acuerdo a lo previsto por el artículo 41 de la Ley N° 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005.-----

4°- Comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría Central respectiva.-----

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical and curved strokes, appearing to be initials or a stylized name.A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, above the printed name and title of José Mujica.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República